

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42288 TARRAGONA

Edicto

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 392/10-5

NIG: 4314847120108003870

Fecha del auto: 02/09/16

Clase de concurso: Voluntario Abreviado

Entidad concursada: Residencial Puigdelfi, S.L. con domicilio en Raval de Sta. Ana 16 entlo de Reus (Tarragona), CIF n.º B43825272, representada por la procuradora D.^a Mireia Gavaldà Sampere.

Tarragona, 2 de septiembre de 2016.- El letrado de la Adm. Justicia.

ID: A160062486-1